

	MUNICIPIO DE YARUMAL Secretaría General y de Gobierno Oficina de Contratación	ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN	Código:	
			Versión:	Prueba
			Fecha:	24/11/2020

INVITACIÓN PÚBLICA CMC-SE-023-2024						
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA, ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015						
Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.						
INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR						
1. OBJETO DEL CONTRATO		CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE 1 DEL PROYECTO "TALLERES DE EMPRENDIMIENTO CULTURA", EN EL MUNICIPIO DE YARUMAL				
Siendo las 20:04 horas del día 18/04/2024, en la Oficina de Contratación del municipio de Yarumal, Antioquia, se instala la audiencia para la verificación preliminar de requisitos del proceso de Mínima Cuantía CMC-SE-023-2024.						
La trazabilidad de las propuestas recibidas son las siguientes:						
2. PROPUESTAS PRESENTADAS AL MOMENTO DEL CIERRE DEL PROCESO						
	NIT	PROPONENTE (S)	OFERTA ECONÓMICA		FECHA ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	900494163-6	SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE	Subtotal	\$ 6.360.270,00	17/04/2024	17:48 Horas
			IVA	\$ 1.491.915,00		
			TOTAL OFERTA	\$ 7.852.186,00		
Las anteriores sumas se toman exactamente de la propuesta presentada por el proponente.						
De acuerdo a lo indicado en la Invitación Pública, numeral 5.1 Oferta Económica, "(...) La oferta se deberá presentar en valores unitarios por artículo y la base de evaluación del precio será el VALOR TOTAL ANTES DE IVA (...)".						
3. LISTADO DE ELEGIBLES Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD (Según valores totales antes de IVA - Numeral 5.1 Invitación Pública)						
	NIT	PROPONENTE (S)	OFERTA ECONÓMICA	FECHA ENTREGA	HORA DE ENTREGA	
1	900494163-6	SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE	\$ 6.360.270	1/04/2024	17:48 Horas	
Por ser un proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 el único criterio de calificación será el menor precio ofertado.						
4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES						
SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE						
1	Anexo 1 - Pacto de Transparencia		X		Se adjunta documento debidamente diligenciado.	
2	Formato 1 - Carta de Presentación de la Oferta		X		Se adjunta documento debidamente diligenciado.	
3	Formato 2 - Conformación de Proponente Plural		X		N/A	

	MUNICIPIO DE YARUMAL Secretaría General y de Gobierno Oficina de Contratación	ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN	Código:	
			Versión:	Prueba
			Fecha:	24/11/2020

4	Formato 3- Experiencia	X		Se adjunta formato debidamente diligenciado.
5	Formato 4 - Pago de Seguridad Social y Aportes Legales	X		Se anexa formato y planilla pagada.
6	Formulario 1- Propuesta Económica	X		Se adjunta formulario debidamente diligenciado.
7	Certificado de existencia y representación legal	X		Se adjunta documento con fecha de expedición 03/04/2024. Constitución: 27/01/2012. Duración: N/A
8	Registro Único Tributario - RUT	X		Se adjunta documento identificado con Número 9 0 0 4 9 4 1 6 3-6
9	Cédula de ciudadanía (Representante legal)	X		Se adjunta cédula ELIZABETH TORRES MEDINA 32255600
10	Hoja de vida en formato de la función pública	X		Se adjunta documento debidamente diligenciado.
11	Declaración de bienes y rentas en formato de la función pública (Solo personas naturales)	X		N/A
12	Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	X		Se adjunta certificados de la persona natural y jurídica fechado del día 17/04/2024.
13	Antecedentes Fiscales (Contraloría)	X		Se adjunta certificados de la persona natural y jurídica fechado del día 17/04/2024
14	Antecedentes Penales y requerimientos Judiciales (Policía)	X		Se adjunta certificados de la persona natural y jurídica fechado del día 17/04/2024
15	Antecedentes de Medidas Correctivas	X		Se adjunta certificados de la persona natural y jurídica fechado del día 17/04/2024
16	Antecedentes Delitos Sexuales contra menores	X		Se adjunta certificados de la persona natural y jurídica fechado del día 17/04/2024
17	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		Se adjunta documento debidamente diligenciado.
18	Certificado de multas y sanciones	X		Se adjunta documento debidamente diligenciado.

	MUNICIPIO DE YARUMAL Secretaría General y de Gobierno Oficina de Contratación	ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN	Código:	
			Versión:	Prueba
			Fecha:	24/11/2020

19	Compromiso Anticorrupción	X		Se adjunta documento debidamente diligenciado.
20	EXPERIENCIA Que el objeto y/o alcance del contrato corresponda a: <u>Prestación de servicios logísticos</u>	X		El proponente acredita experiencia a través de los contratos CMC-SP 093-2023, SA-SE 018-2023 - Semana Juventud, CMC-SG 064-2023 - Logística Registraduría, CMC SS-062 2023 - Actividades Cabildantes celebrados con el municipio de Yarumal.

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la verificación de requisitos habilitantes realizada a todas las propuestas presentadas, el evaluador del proceso manifiesta lo siguiente:

De acuerdo a lo manifestado en la tabla anterior, el comité evaluador da traslado al informe preliminar de evaluación el cual expone el orden de elegibilidad y teniendo como menor precio y en primer orden de elegibilidad la propuesta económica presentada por SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE, por un valor de \$7.852.186, sin requisitos por subsanar.

En conclusión, el comité evaluador del proceso manifiesta lo siguiente:

SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE	HABILITADA El proponente cumplió con todos los requisitos del proceso
--	---

Este informe de evaluación se publicará en el SECOP II de manera inmediata.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

Carolina Sossa Mesa

Natalia Mazo Balbín

CAROLINA SOSSA MESA
 Contratista – Apoyo a Contratación

NATALIA MAZO BALBÍN
 Contratista-Asesora en Contratación

Proyectó: Carolina Sossa Mesa.	Revisó: Natalia Gómez Madrigal.	Aprobó: Natalia Mazo Balbín.
Cargo: Contratista - Apoyo Contratación.	Cargo: Secretaría De Educación Y Cultura.	Cargo: Contratista - Asesora Contratación.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.